



Poder Judicial de Catamarca

CONVOCATORIA PUBLICA

Para niña de 8 años

El Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos de Catamarca informa que el Juzgado Civil, Comercial y de Familia de la Sexta Circunscripción Judicial-Recreo, en Expte N° 238/2018 dispuso **CONVOCAR A FAMILIAS DE TODO EL PAÍS** Postulantes a Guarda con Fines de Adopción y/o personas que se encuentren interesados en adoptar, dispuestos a procurar todos los cuidados destinados a satisfacer tanto las necesidades afectivas como materiales de una niña de 8 años quien desea formar parte de una familia.-

La búsqueda se centra en familias con amplias capacidades de adaptación a los fines de mantener y acompañar los diferentes tratamientos que necesita para su desarrollo integral.

M.E.C nacida 21/08/2013 es cariñosa, protectora y simpática, comunicativa a través de la oralidad y gestualidad. Asiste al 2° grado como alumna integrada, presenta una discapacidad intelectual, requiere atención personalizada y medicación correspondiente a los tratamientos que realiza. -

Quienes deseen conocer más información y se sientan dispuestos a asumir el compromiso que representa su cuidado, podrán comunicarse por las siguientes vías de Contacto:

- Juzgado Civil, Comercial y de Familia de la Sexta Circunscripción Judicial-Recreo. -

- Avenida Perón esquina Sarmiento- Recreo. Teléfono: 03832-427731

Mail: civilrecreo@juscataamarca.gob.ar. -

Las personas interesadas en postularse, es importante que cuenten con la disponibilidad necesaria para respetar las singularidades de la niña propiciando un ambiente de cuidado y afecto, dispuesto a acompañar y sostener los controles de salud específicos que requiere. -

Se hace saber: que quienes se contacten podrán consultar información con el referente Juzgado, y que una vez completado el FORMULARIO DE CONVOCATORIAS PUBLICAS se gestionara la realización de un Entrevista de Despeje ante profesionales del Equipo Multidisciplinario de su respectivo domicilio. -

Interesados podrán acceder al Formulario de Convocatorias Públicas con los datos allí solicitados a través del link página del Poder Judicial www.juscataamarca.gob.ar.-

Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos

Republica 436 –

Mail: ConvocatoriaPublicaAdopcion@juscataamarca.gob.ar